

especialmente en la República Argentina, con el objeto de probar que nuestro sistema es el más adecuado. Encuentra el señor senador que aquí se gastó mucho en colonizar con poco provecho, al paso que en la Argentina se gastó relativamente menos y con mucho mayor provecho. Este es un gravísimo error, y para demostrarlo, le basta traer de lectura a los datos estadísticos que tiene a la mano, en los que se manifiesta que en Chile la colonización es más costosa que en cualquiera otra parte.

(Al efecto da lectura a un cuadro de lo que cuesta hasta ahora la inmigración según el nuevo sistema, detallando por nacionalidad los inmigrantes que han llegado al país con la protección del gobierno.)

Le también una nota del agente de colonización de Chile en Europa, en la que desarrolla ciertas teorías sobre la conveniencia de continuar trayendo al país familias conocidas, dándoles todas las facilidades posibles para atraer con el tiempo una corriente de inmigración voluntaria.)

Creo demostrar con la lectura de estos antecedentes que el sistema que el señor Puelma combate no es un ejemplo, y que no es tan dispendioso, como su señoría ha querido establecer en las observaciones que combate.

En seguida, para demostrar que no es en Chile únicamente donde se toman medidas precautorias para asegurarse de que los colonos nacionales hagan un uso correcto de la extensión del terreno que se les designa como lote para su establecimiento, da lectura a varias disposiciones de leyes y reglamentos argentinos sobre la manera de distribuir las tierras destinadas a colonias nacionales, y señala las restricciones y facilidades que se dan a los colonos.

De aquí deduce que la República Argentina, a través de atrair hacia ella la inmigración, gasta sumas muchísimo más considerables que las que gasta Chile con este objeto. Aquella república lleva gastados ya no menos de 40 millones de pesos, y no se diga que esto se hace allí sin las protestas de una buena parte de la prensa, ni más ni menos como sucede entre nosotros.

En cuanto a la conveniencia de fundar colonias nacionales por medio de la repatriación de tierras fiscales, ha encontrado que la República Argentina ha buscado la misma base del proyecto que ahora discute el Senado, sobre la misma materia. Al efecto da lectura a un mensaje de este Congreso del mismo año en que este proyecto se mandó al Congreso de Chile. En ese mensaje se establecen idénticas condiciones para llegar al establecimiento de colonias nacionales, tal como ahora se propone por el proyecto en discusión.

Tiene mucha fe y mucha esperanza en que estas colonias prosperen con gran rapidez, esperanza que arranca del ejemplo que le da la colonia de Magallanes, donde el terreno no es tan propiamente para la colonización como el territorio araucano. Sin embargo, en Magallanes, clima que se presta solo para la cría de animales, se puede contar con 40,000 ovejitas, y confía en que pronto habrá 100,000. Por eso espera grandes resultados de las nuevas colonias nacionales.

Se suspendió la sesión.

A SEGUNDA HORA.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—Continúa la sesión.

EL SEÑOR MINISTRO DE COLONIZACION.—Después de haber manifestado con las citas que ha hecho de lo que a este respecto pasa en la República Argentina, que el propósito que se trata de realizar con este proyecto no es inusitado, pasa a demostrar que las ventajas que el progreso y el incremento de la riqueza pública de nuestro país nos incalculables; pues nadie habrá aquí, ni fuera de este recinto, que se atreva a negar la eficacia que tiene el cultivo de terrenos que hasta hoy permanecían incultos. (Ojalá todos los territorios que pertenecen a Chile estuvieran poblados en un cultivo de esos terrenos la riqueza pública iría de día en día aumentando, y el valor de la propiedad adquiriendo una importancia que es fácil estimar si esta cuestión se trata con espíritu sereno, tranquilo y desapasionado. Está seguro que los resultados correspondían a los sacrificios que hace el país para mantener una corriente de inmigración constante, y sostiene que entre los gastos que hace el Estado en orden a obras públicas, ninguno mas reproductivo que el de 200,000 pesos que se hacen figurar en el presupuesto para el fomento de la inmigración y para el establecimiento de colonias agrícolas.)

Pasa después a hacerse cargo de las principales imprecisiones que el señor Puelma ha hecho al proyecto en discusión: una de ellas es la limitación a la adjudicación de 33 mil hectáreas que dice se va a regalar a los particulares, y otra al regalo de 66 mil a los militares que con tanta abnegación como patriotismo han hecho la campaña que emprendió la nación contra las repúblicas del Perú y Bolivia. La primera de esas observaciones está en parte desvanecida por lo que ha espuesto acerca de las ventajas que tiene para el desarrollo de la riqueza pública el cultivo de las tierras que el Estado posee en el territorio araucano.

Tiene, además, esta medida una importancia que considera muy capital, y es la que se hace indispensable destruir en la opinión que se está haciendo camino en la conciencia pública.

Se cree, partiendo de una base errónea, que en Chile se ha adoptado el sistema de repartir las tierras públicas entre los extranjeros, a las cuales se les dan todas las facilidades posibles, al paso que los nacionales tienen que emigrar a otros países en busca de trabajo. Es preciso impedir que esa corriente de opinión siga creciendo.

En cuanto a la necesidad de dar a nuestros valientes soldados el premio que se les tiene ofrecido, cree que es cuestión que debería estar fuera del debate.

Tiene confianza en que la Cámara, penetrando de la necesidad y de la conveniencia de solucionar estas graves cuestiones, prestará su aprobación al art. 1.º del proyecto, tal como está redactado.

(Siendo avanzada la hora se levantó la sesión, quedando en tabla este mismo asunto. Era las 5 P. M.)

PROVINCIAS

TALCA.

SEMENTERAS.—Por datos auténticos de personas que merecen nuestra confianza, y que son entes de solvencia, se sabe que en el departamento de Talca, el cultivo de trigo en la provincia, en su mayor parte, llevan un principio muy regular, debido al tiempo que les ha sido favorable.

En cambio, todo lo contrario sucede con el pasto que está completamente arruinado, debido a las grandes heladas cásidas. Esto ha contribuido para que principie a dejarse sentir en algunos puntos la mortandad de animales, sobre todo en la clase lanera. (La Verdad, 25 de julio.)

CAUQUENES.

AGRICULTURA.—Aunque las siembras de trigo fueron algo atrasadas, no obstante se presenta el año bajo favorables auspicios, y los agricultores no se quejan, lo que es mucho decir.

Las podas de nuestros numerosos y famosos viñedos están adelantadas en su mayor parte, y los berchinos han dado principio.

Salubridad.—El estado de la salubridad pública en Cauquenes, es excelente. No tenemos noticias de que haya en la población un solo enfermo grave, lo que habla muy alto en favor de nuestro privilegiado clima.

Seguramente mala nueva, esta para los señores médicos y boticarios, pero ello no importa

que así sea, y nos congratulamos con sinceridad. (El País, 23 de julio.)

CHILLAN.

CONFLICTO.—Ha surtido, según se nos informa, un grave conflicto entre el rector del liceo, señor Mantecada, y el jefe del mismo establecimiento señor Vallejos Ulloa.

Según entendemos, se trata de un castigo impuesto por este último y que el rector ordenó suspender.

Marchar rápidamente los trabajos de la gran- de empresa del canal Nuble.

Hay doscientos trabajadores ocupados en esa obra.

Parace que a fines de este año principiará ya a dar sus frutos esa magna obra que es altamente beneficiosa para el porvenir de nuestra provincia.

Comienza a despertar serio disgusto la marcha de los negocios del ferrocarril de Valparaíso.

Ya han leído nuestros lectores varios artículos que se nos han remitidos y que hemos publicado.

Pues bien: la excitación, lejos de calmar arre- urje poner término a este estado de cosas, con alguna medida enérgica adoptada por el directorio.

Tenemos sobre nuestra mesa un artículo al respecto, bastante expresivo, que se nos ha remitido últimamente para su publicación.

Le daremos entrada si las cosas no se componen.—(La Discusión, 23 de julio.)

CONCEPCION.

DIQUE DE TALCAHUANO.—Al dar ayer algunos datos sobre la manera cómo la compañía francesa, según se da ya como un hecho, contrata la construcción del dique, olvidamos decir que la empresa se compromete también a construir dos grandes muelles para que atraquen los buques.

RATO DE UN NIÑO.—Se dice que en el Araucanico que partió últimamente de Valparaíso para Europa, un extranjero llevó consigo un niño de tres años que pertenecía a una familia de Santiago. Se telegrafió a Lota, pero el vapor no hizo escala en ese puerto.

COMPARENDOS.—Ayer a las 12 del día tuvo lugar en el primer juzgado de letras el comparendo en que debía tratarse sobre los reclamos a la lista de mayores contribuyentes del departamento de Pucheha.

El reclamante, don Fabriciano S. Valenzuela, sostuvo las inclusiones y exclusiones por él pedidas.

Don Gregorio A. Pincheut sostuvo por su parte los reclamos hechos por él y también algunos de los deducidos por don José Francisco Cruzat.

El comparendo terminó a la 1 P. M., quedando para el día siguiente para ser sentenciado.—(El Sur, 24 de julio.)

EL REO DIAZ.—Hemos tenido una larga y cariñosa conversación con este infeliz.

Sorprende en verdad la calma con la que oído su sentencia de muerte y la resolución inquebrantable que manifiesta porque pronto lo fusilarán.

[Desagradado! (La Revista del Sur, 25 de julio.)

SAN FELIPE.

DON FRANCISCO CALDERA.—Añoche ha fallecido este anciano y respetado caballero, uno de los antiguos vecinos de esta ciudad y padre de numerosa familia. Entre los miembros de ésta se cuentan dos hijos que sirvieron a la patria en la pasada guerra, uno de los cuales sucumbió en la acción de Chorrillos.

Su muerte será sentida por cuantos lo conocieron y tuvieron ocasión de cultivar su amistad. Nos hacemos un deber de enviar a su atribulada familia nuestra más sincero pésame, deseándole que ojalá pronto puedan encontrar un lenitivo a tan justo pesar.

Tenemos en vista de la misma, do invitar a los amigos a acompañar sus restos al cementerio, después de las exequias que se celebrarán mañana en la iglesia parroquial.

Tiempo.—Después de algunos días de sol y de calor, ha vuelto desde el jueves a descomponerse la temperatura, y en las primeras horas de la mañana de ayer cayó un ligero aguacero, continuándose todo el día con la atmósfera cargada de negras nubes y produciendo un intenso frío.

Política.—Se habla con cierta insistencia de la pronta organización de una sociedad de obreros liberales, con el objeto de ponerse de acuerdo y trabajar en la próxima lucha política, y sin compromiso con ningún círculo y menos con el oficial.

Aplaudimos la idea, que ojalá se realice bien pronto.—(El Cenor, 26 de julio.)

VARIEDADES.

VICTOR HUGO POR DENTRO.

La muerte de Victor Hugo ha tenido un eco fúnebre en Madrid: en España es el gran poeta más admirado, y sus obras hallan un gran número de lectores: no es la que en esta tierra se escribe una de las personas que no admiran su jonio; siempre he ha parecido una de las más grandes figuras de la época presente; pero sus obras no se han escrito para consolar, sino para demostrar basta qué punto es grande la injusticia de los hombres, y cómo los poderosos asolan y castigan a los débiles.

Falta en las obras de Victor Hugo esa luz inimitable, ese resplandor divino, que procede de las firmes creencias religiosas; no hai grandeza vordada y absoluta sin fe: a las grandezas de Victor Hugo les falta algo de moi importante, algo que amengua su valor; asustan, deambulan, marean con sus resplandores, pero no conmueven, ni consuelan, ni endulzan ninguna pena.

Los periódicos de estos días reproducen fragmentos de las obras del gran poeta. ¡Qué brillantez en la forma pero casi siempre qué aridez en el fondo! ¡Qué descomulgamiento que tristes! ¡Qué inmensidad y qué pequeñez!

Nunca se le cumplió este deseo: en su vida privada Victor Hugo no fué jamás feliz; vivido muy pronto de su excelente esposa, tuvo muchos amores, pero en cada vida no cabía mas que una pasión verdadera, y el objeto de la de Victor Hugo fué una hermosa joven llamada Julietta Dronet, a la que uno con los años duramente se casó; cuando ésta murió, dejó de contener el desbordado tropical de sus pasiones, llevó a Julietta a la casa conyugal, haciéndola con esto tan desdichada como a su esposa: ésta tuvo la increíble abnegación de aceptar a Mlle. Donet como aya de sus hijos Esmeralda, Carlos y Adela; pero éstas fueron igualmente desdichadas, y ámbos lloraron silenciosamente el yugo de hierro que les imponía su tirano.

Julietta dejó de amar muy pronto a Victor Hugo, una melancolía que en nada hallaba lenitivo, la condujo a la tumba cuando aún era joven; quién puede hacer callar la voz alacerada de la conciencia?

Bastien Leprieux hizo el retrato de Julietta Dronet, que era sumamente bonita: cuando ella murió, el pintor envió el retrato a Victor Hugo, que se lo devolvió con un billete que contenía estas solas líneas:

«No hai retrato que pueda sustituir aquella radiante vision desvanecida.»

Victor Hugo era violento y descorates; jamás ocultó su modo de pensar, y se tenía ademas en tan alta estima que se creía dispensado de todo miramiento: su economía rayaba en mezquindad; no tenía caridades, ni apenas gustos decididos por nada del mundo; tenía un gran caudal de vida propia, porque se admiraba y se adoraba sobre todas las cosas del mundo y del cielo en sus propios pensamientos hallaba lo más sublime que necesitaba: así que le halagaba poquísimo la admiración ajena bajándole con la suya; lo que devoraba a aquel anciano vigoroso y sonriente, que tenía algo de furioso y de terrible era una ansia inextinguible de poder, como dicen los Franceses; de llamar la atención, de absorber con su personalidad intelectual al mundo entero; el figurar como bueno o como dotado de ventajas físicas o sociales, le importaba siempre poquísimo.

Emilio Lhoste, CALLE COCHRANE 70.

A venta: Champaña en botellas y medias botellas.

MARCAS: Vander Vecken, Lac d'or, Huszar, Sillery-Cometa, Monogram, Vinos de Borgoña varias clases y precios.

BANCO DE SANTIAGO.

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital..... \$ 2.589.000.

Con facultad de elevarlo a..... \$ 25.000.000.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SEÑOR DON DOMINGO FERNANDEZ MATA CONSEJEROS: Señor don Manuel José Valenzuela, don José María Domínguez, don Ramón Siberaesaux, don Enrique Meyer Scholle, don Carlos Irarrizaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.

Santiago, 26 de noviembre de 1884. 136-1 an R. E. SANTELICES, gerente.

El Hotel Valparaíso de Viña del Mar, ha cambiado de dueño y ofrece a los pasantes de Valparaíso y de Santiago, bajo la nueva denominación de HOTEL Y RESTAURANT PARISIEN.

Buenas comidas y almuerzos a la francesa. Alojamientos elegantes y excelentes vinos y licores.

Magníficos salones de billar y otros juegos. Admite pensionistas bajo la siguiente tarifa: cuarto amueblado, al mes, 20 pesos; comida y almuerzo, \$ 40 pesos; pasajero, diario, 2.50; familias con niños y sirvientes, precios convencionales.

El Hotel está situado en la calle de Valparaíso, a una y media cuadra de la estación, detrás de la casa del señor Ramon Siberaesaux.

LOS EMPRESARIOS. NOTA.—El Hotel tiene teléfono a la disposición de los pasajeros. 146-157.

BANCO HIPOTECARIO. INTERESES VIGENTES DESDE LA FECHA Sobre Depósitos.

A la vista..... 3 % anual. A plazo de tres a seis meses..... 4 " " A plazo fijo de seis meses..... 5 " " A plazo indefinido..... 5 " "

Y participación de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizadas los intereses hasta el 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 días para retirar los indefinidos, después de tres meses de la colocación.

Valparaíso, Marzo 11 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, gerente. 42-5 m.

Declaración de quiebra. Por auto de esta fecha expedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en estado de quiebra a don Alberto J. Sanchez, establecimiento por ahora que sus pagos han cesado con fecha veinte del actual, y nombrados síndico provisional de ella, a don Luis Waddington.

Se ordena no se haga al fallido ningún pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad no podrán a disposición de este juzgado dentro de tercero día, todo bajo apercibimiento de derecho.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los artículos 1300, inciso 3.º y 1307 del Código de Comercio.

Valparaíso, junio 22 de 1885. CEBRIANO LEÓNEZ, secretario.

Juan Ciuffardi 352—CHACABUO—352. GRAN DEPÓSITO DE MANTEQUILLA.

La mejor clase que se elabora en Chile. En panes de libra y en vejigas.

PAN SURTIDO DE ABARROTES. 154-163.

ALBERTO AMENÁBAR C., Ajente y Consignatario. SERENA. Referencias: Gérald Lyon, Valparaíso. 152-181.

LA REPUBLICA COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS. Capital suscrito..... \$ 1.000.000.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente..... don Juan de Dios Arlegui. Vice-presidente..... don Guillermo Lyon. Consejeros..... don Napoleón Peró, don Javier Cerro, don G. von Bismarckhausen, don Antonio Maldini, don F. H. Rodriguez Cerdá.

Esta Compañía asegura, desde la fecha, contra incendio y riesgos marítimos. Responde igualmente del riesgo cesante de los arrendados, bajo condiciones equitativas y en la forma que se estipula en la póliza respectiva.

Valparaíso, 15 de julio de 1885. F. H. RODRIGUEZ CERDA, administrador. 148-157 Valparaíso, oficina, calle Prat, 84.

Eduardo Cristi, Abogado establecido en 1878. Admite poderes en juicio en su defensa acepto y adelanta fondos para gastos.

Ferrocarril de Carrizal y CERRO BLANCO. Se cita a los accionistas de esta Compañía a la Junta General ordinaria y extraordinaria para el jueves 6 de agosto próximo, a las 12.15 P. M., en su oficina calle de Serrano, núm. 41. Concluida la junta ordinaria, empezará la extraordinaria para tratar de la extensión de la línea a Juncillos.

Los libros de trasapso quedarán cerrados desde el 29 del corriente hasta el día después del día de la reunión inclusiva. Valparaíso, julio 26 de 1885. LOS SECRETARIOS.

Ferrocarril de Tongoi. Se cita a los accionistas de esta compañía a junta general ordinaria para el viernes 7 del próximo agosto, a las 3.15 P. M., en su oficina calle de Serrano número 41.

Los libros de trasapso se cerrarán desde el 3 hasta el día después de la reunión inclusiva. Valparaíso, julio 23 de 1885. LOS SECRETARIOS.

Ferrocarril Urbano DE VALPARAISO. Se cita a los señores accionistas a reunión general para el jueves 29 del presente, a las 11 de la mañana en la oficina de los señores Lyon Hermanson, calle de Blanco número 120.

GMO. G. LAWRENCE, secretario. 153-160.

Ferrocarril Urbano DE VALPARAISO. El lunes 27 del presente, a las 8 P. M., se reunirá en el martillo de don Alfredo Lyon, calle de Prat número 55, las acciones sobrantes de la nueva emisión de esta compañía.

GMO. G. LAWRENCE, secretario. 153-157.

Compañía DE MADERAS Y CARBON. 5.º DIVIDENDO. Desde el día viernes 24 de julio corriente, se pagará el dividendo de 12% acordado en la Junta General de Accionistas el día 29 del corriente. Valparaíso, 23 de julio de 1885.

JORJE A. HALLE, gerente. 154-158.

EMILIO H. C. DETMER. Valparaíso, Prat, 72. Corredor en letras de cambio, sobre Londres, París, Hamburgo, Acciones, Bonos, Mercaderías.

Se facilita dinero sobre hipotecas, desentraña documentos, avances sobre consignaciones y documentos.

Referencias: A. EDWARDS Y C. Referencias de primer orden! 89-Mayo 9.

Compagnie MARITIME DU PACIFIQUE. El vapor "PACIFIQUE" para Havre y Liverpool.

Talcahuano y Coronel. R. E. SANTELICES Y CA. 151-160.

EL AFAMADO Y PREFERIDO



DE WEIR SCOTT & CO. ES EL MEJOR

y el que tiene más consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaíso, nuestras escogidas importaciones de TE tienen más consumo en Chile que las de todos los demás importadores juntos. Lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza. Sus diferentes clases son:

- TE sin igual, TE extra fino, TE superior, TE para familias, TE imperial.

A nuestros favorecedores los anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de dar es siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO. MARCA COMERCIAL REGISTRADA ESTRELLA COLORADA.

BANCO NACIONAL DE CHILE. Valparaíso, julio 13 de 1885.

En conformidad con los Estatutos, se cita a los Accionistas a una Junta general ordinaria que tendrá lugar el lunes 3 de agosto próximo, a las dos de la tarde, en el salon del Banco.

GUILLERMO P. WICKS, Director Jereute.

SHIGLEY Y WESTCOTT. Librería Inglesa e importadores de mercaderías inglesas y americanas de fina calidad.

Novelas y libros en inglés, útiles para escritorio, perfumería, maletas, artículos de plaqué y de fantasía para regalos. Especialidad de papeles, sobres y libros en blanco.

Se reciben abonos a todos los periódicos ingleses y americanos. 157-1 an

Lotería de San José. En el sorteo de esta lotería, efectuada el 30 de junio, resultaron agraciados los números siguientes con los premios mayores, habiendo tocado la suerte en los puntos anotados después de cada número, a saber:

Table with columns for amount (e.g., \$ 5000), number (e.g., 7019), name (e.g., Río Janeiro), and prize (e.g., R. Oriental). Includes names like R. Oriental, Administración, Buenos Aires, Brasil, Chile, etc.

Juan Tábora, ajente.

BANCO DE VALPARAISO. Existiendo ya los dividendos at. usados de este Banco, a nombre de las personas que a continuación se designan, se roga a los interesados o a sus representantes legales, que se sirvan pasar al Banco a recibir su valor, previa justificación de los derechos que tengan a ellos.

Table with columns for name, address, and amount (e.g., \$ 200, \$ 100). Lists names like Larrain, Alajandro, La Torre de Mercado, Loreto Lecaros y Ca., Maclure y Ca., Maldini, Antonio, etc.

Enfermedades de señoras.—Consultas especiales en el gabinete del doctor Arce, de doce a tres, Independencia, 75, esquina del Puente Chico. 97-3 m.